

Con fundamento en lo establecido por los artículos 44 y 47 fracción III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, me permito convocarle a la “**Sesión Solemne de Toma de Protesta de Ley de los Consejeros Electorales del Consejo General Electoral**”, que tendrá verificativo el día **viernes 04 de septiembre del año 2015**, a las **13:00 horas**, en la sala de sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.-** Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- 3.-** Protesta de Ley que rinde el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
- 4.-** Toma de protesta de Ley a las Consejeras y Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
- 5.-** Mensaje del Consejero Presidente del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
- 6.-** Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

C. JAVIER GARAY SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE